

	<b>POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Código: GMR-DC-11 Versión: 1 Fecha: 11/05/2023 Página 1 de 1
---	---	---

## OBJETIVO

Establecer las directrices para que TRANSPORTES GUMAR S.A.S implemente en todos sus procesos una gestión responsable y transparente. A partir de la adopción de principios, prácticas y comportamientos orientados al beneficio mutuo entre la compañía y sus grupos de interés, con el fin de impactar en el logro de los objetivos empresariales, contribuir al desarrollo sostenible del entorno, fomentar el respeto a los derechos humanos y contribuir a la continuidad del negocio.

## GENERALIDADES

TRANSPORTES GUMAR S.A.S busca generar un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado para aquellos que trabajan en la misma. Por tanto, promueve un ambiente libre de acoso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.

Contando con la participación de los trabajadores y trabajadoras desde su responsabilidad. Por ello fija los siguientes puntos:

- Todos los empleados (as) tienen derecho de trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, limitación o alteración.
- Por su parte la empresa se compromete a prevenir las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos (as) los(as) trabajadores (as) para ser tratados con dignidad en el trabajo. Todos ellos deberán colaborar conjuntamente en la instauración de la política contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.
- La empresa también se compromete a establecer actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; la armonía entre quienes comparten vida laboral empresarial y el buen ambiente en la empresa y proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.
- La empresa luchara contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en los sistemas de gestión que desarrolla.
- Cualquier persona que se vea comprometida en un comportamiento de hostigamiento, discriminación, trabajo forzoso o violación a los derechos humanos será sujeta a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.

	<b>POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Código: GMR-DC-11 Versión: 1 Fecha: 11/05/2023 Página 2 de 1
---	---	---

Esta Política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.

Elaborado por: \_\_\_\_\_  
Sistemas de Gestión

Revisado por: \_\_\_\_\_  
Representante de la Dirección

Aprobado por: \_\_\_\_\_  
Gerente General

#### CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de creación	Versión del documento	Sección del documento	Descripción del cambio o modificación	Elaboró/Revisó/Aprobó
	1			Sistemas de Gestión Representante de la Dirección Gerente General

*El original firmado reposa en los archivos SGCS.*